

	ALCALDÍA DE MOCOA		CÓDIGO	FT-GDA-002	 Alcaldía De Mocoa DESPACHO DEL ALCALDE
	PROCESO	Gestión Despacho del Alcalde	VERSIÓN FECHA	01 19/08/2025	
	FORMATO	Elaboración de Resoluciones	TIPO DE PROCESO	ESTRATEGICO	

RESOLUCIÓN No. - 0 5 5 5
(29 DE DICIEMBRE DE 2025)

POR MEDIO DE LA CUAL SE ADJUDICA EL PROCESO CONCURSO DE MERITOS ABIERTO No. CMA-004 DE 2025

EL ALCALDE DEL MUNICIPIO DE MOCOA, en uso de sus facultades constitucionales y legales, en especial las conferidas por la Ley 136 de 1994, la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y Decreto 1082 de mayo de 2015 y

CONSIDERANDO:

Que, el municipio de Mocoa, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2.2.1.2.1.2.20, del Decreto 1082 de 2015, literal B del numeral 2 del artículo 2 de la ley 1150 de 2007 publicó el aviso de convocatoria, el proyecto de pliego de condiciones y los estudios previos del proceso de CONCURSO DE MERITOS N° CMA 004 DE 2025, proceso que se adelantó por necesidad y justificación presentada por la secretaria de planeación municipal.

Que teniendo en cuenta la naturaleza y cuantía del contrato a celebrarse de acuerdo con los estudios y documentos previos elaborados y de conformidad con lo dispuesto por el numerales 3, 4 y 5 vulneraban el artículo 5, numeral 4, último inciso, de la Ley 1150 de 2007 y en concordancia con el artículo 2.2.1.2.1.3.2 del decreto 1082 de 2015, el proceso de contratación se adelantó mediante la modalidad de concurso de méritos abierto.

Que, en virtud del estudio previo presentado por la Secretaría de Planeación Municipal, se consideró procedente iniciar el proceso de selección mediante concurso de méritos abierto, para contratar la interventoría integral al contrato de obra pública cuyo objeto es el **"INTERVENTORÍA EN EL MARCO DEL PROYECTO CONSTRUCCION INTEGRAL DE SOLUCIONES INDIVIDUALES FOTOVOLTAICAS PARA LA GENERACION DE ENERGIA ELECTRICA EN VIVIENDA RURAL DISPERSA DEL MUNICIPIO DE MOCOA EN EL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO"**, conforme a las condiciones establecidas en el Pliego de Condiciones definitivo.

Que el Municipio de Mocoa cuenta con la disponibilidad presupuestal y los recursos necesarios en la vigencia fiscal 2025 para abrir el proceso de selección de menor cuantía, para lo cual se expedido el Certificado de Disponibilidad Presupuestal

No. de CDP	2025000002	F/Expedición	01/10/2025	Vigencia	2025
Fuente de los recursos	GASTOS INVERSION ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS ADQUISICION DE SERVICIOS Servicios prestados a las empresas y servi				\$ 211.403.776
TOTAL					\$211.403.776

No obstante, lo anterior el pago se sujetará al respectivo registro presupuestal expedido por el Profesional especializado del Área de Presupuesto de la entidad

	ALCALDÍA DE MOCOA		CÓDIGO	FT-GDA-002	 Alcaldía De Mocoa DESPACHO DEL ALCALDE
	PROCESO	Gestión Despacho del Alcalde	VERSIÓN FECHA	01 19/08/2025	
	FORMATO	Elaboración de Resoluciones	TIPO DE PROCESO	ESTRATEGICO	

Que dando cumplimiento a los objetivos y fines del Estado y teniendo en cuenta la naturaleza del servicio a contratar y la cuantía del gasto, la selección del contratista debe tramitarse por el procedimiento de Concurso de Méritos Abierto, en virtud de la Ley 80 de 1993, lo señalado por el numeral 3 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007 y el Decreto único No. 1082 de 2015.

Que el aviso de convocatoria, el proyecto de pliego de condiciones, los estudios previos y demás documentos que soportan el presente proceso, se publicaron en el Portal único de contratación SECOP II. El proyecto de pliego de condiciones de acuerdo con lo establecido en el Artículo 22112.1.4. del Decreto 1082 de 2015, se publicó por un término de cinco (05) días hábiles.

Que dentro del término de publicación del proyecto de pliego de condiciones se recibieron observaciones al mismo, la cuales fueron resueltas por la Entidad y publicadas en la plataforma según consta en la plataforma SECOP II.

Que mediante Resolución No. 0514 del 16 de diciembre de 2025 se procedió a dar apertura al proceso de selección por Concurso de Méritos No. CMA 004 DE 2025. con el fin de Seleccionar a la persona natural, persona jurídica consorcio o unión temporal que pueda cumplir el objeto del contrato consistente en la **INTERVENTORÍA EN EL MARCO DEL PROYECTO CONSTRUCCION INTEGRAL DE SOLUCIONES INDIVIDUALES FOTOVOLTAICAS PARA LA GENERACION DE ENERGIA ELECTRICA EN VIVIENDA RURAL DISPERSA DEL MUNICIPIO DE MOCOA EN EL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO**, según lo dispuesto en las especificaciones técnicas que se describieron en el pliego de condiciones definitivo

Que, dentro del plazo establecido en el cronograma del pliego de condiciones para presentar propuestas, se recibió (01) propuesta:

LISTA DE OFERTAS

Referencia de oferta	Entidad	Evaluación	Presentada	Oferta
ECOWASICHI FOTOVOLTAICO	ECOWASICHI SAS	Oferta en evaluación	19/12/2025 6:46 AM	211.403.776 COP

Que, realizada la verificación inicial de los requisitos habilitantes por los miembros del Comité asesor y evaluador designado para tal fin, el día 22 de diciembre de 2025 se publicó en el SECOP II el informe de evaluación preliminar de verificación de la capacidad jurídica, técnica, de experiencia, financiera y organizacional del oferente con el siguiente resultado:

RESUMEN DE INFORME DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES JURÍDICOS, FINANCIEROS Y TÉCNICOS						RESULTADO
No.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	NIT	CLASE PERSONA			
			PN	PJ	UT	
1	ECOWASICHI SAS	900411628- 3		x		HABILITADO

Durante el traslado del informe de evaluación, la entidad verificó el cumplimiento de los requisitos habilitantes por parte del proponente. En razón a los resultados consignados en el informe inicial, no fue necesaria la presentación de subsanaciones, toda vez que el proponente ya se encontraba habilitado; en consecuencia, el resultado del informe inicial de evaluación se mantiene en firme en el informe final.

	ALCALDÍA DE MOCOA		CÓDIGO	FT-GDA-002	
	PROCESO	Gestión Despacho del Alcalde	VERSIÓN FECHA	01 19/08/2025	
	FORMATO	Elaboración de Resoluciones	TIPO DE PROCESO	ESTRATEGICO	

RESUMEN DE INFORME DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES JURÍDICOS, FINANCIEROS Y TÉCNICOS						RESULTADO
No.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	NIT	CLASE PERSONA			
			PN	PJ	UT	
1	ECOWASICHI SAS	900411628- 3		x		HABILITADO

Que, de conformidad con la evaluación, calificación, verificación y concepto del comité asesor y evaluador en sus informes y acorde con lo previsto por las normas estatales, Ley 80 de 1993, ley 1150 de 2007. El Alcalde del Municipio de Mocoa, como funcionario competente para celebrar contratos a nombre del Municipio a través de los procedimientos de selección de contratistas, y para el presente a través del CONCURSO DE MÉRITOS ABIERTO, el comité asesor y evaluador dio traslado del informe al Alcalde Municipal para que tome las decisiones pertinentes.

Que, de conformidad a lo establecido en el decreto No 1082 de 2015— Artículo 2.2.1.1.2.2.6. Adjudicación con oferta única. Establece "(...) *La Entidad Estatal puede adjudicar el contrato cuando solo se haya presentado una oferta siempre que cumpla con los requisitos habilitantes exigidos y satisfaga los requisitos de los pliegos de condiciones, sin perjuicio de las disposiciones especiales establecidas en la ley y el presente título para la subasta inversa, el concurso de méritos y las reglas particulares para los procesos con convocatoria limitada a las Mipyme*" se procede a acoger y de esta manera a adjudicar el presente proceso al proponente **ECOWASICHI SAS** con NIT 900411628- 3 representado legalmente por WILSON FREDY DELGADO ORTIZ identificado con cedula de ciudadanía No 18.126.126 de Mocoa (P)

En mérito de lo expuesto, y dando cumplimiento a las etapas previas exigidas por la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, el Decreto 1082 de mayo de 2015 y Decreto No 399 del 13 de abril de 2021 lo establecido en el Pliego de Condiciones, el Alcalde del Municipio de Mocoa,

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO. - ADJUDICAR, el proceso de selección CONCURSO DE MERITOS ABIERTO No. CMA-004 DE 2025, cuyo objeto es la **"INTERVENTORÍA EN EL MARCO DEL PROYECTO CONSTRUCCION INTEGRAL DE SOLUCIONES INDIVIDUALES FOTOVOLTAICAS PARA LA GENERACION DE ENERGIA ELECTRICA EN VIVIENDA RURAL DISPERSA DEL MUNICIPIO DE MOCOA EN EL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO** a la persona jurídica **ECOWASICHI SAS** con NIT 900411628- 3 representado legalmente por WILSON FREDY DELGADO ORTIZ identificado con cedula de ciudadanía No 18.126.126 de Mocoa (P), por un valor DE **DOSCIENTOS ONCE MILLONES CUATROCIENTOS TRES MIL SETECIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS M/CTE (\$211.403.776)** IVA incluido, todos los impuestos, gravámenes y retenciones a que haya lugar.

ARTICULO SEGUNDO: Notifíquese el presente acto administrativo a **ECOWASICHI SAS** con NIT 900411628- 3 representado legalmente por WILSON FREDY DELGADO ORTIZ identificado con cedula de ciudadanía No 18.126.126 de Mocoa (P), de conformidad con lo establecido en el artículo 9 de la Ley 1150 de 2007.

ARTICULO TERCERO: Establézcase un plazo de cinco (5) días hábiles, contados a partir de la notificación del presente acto para la firma, legalización y perfeccionamiento del contrato.

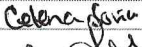
	ALCALDÍA DE MOCOA		CÓDIGO	FT-GDA-002	
	PROCESO	Gestión Despacho del Alcalde	VERSIÓN FECHA	01 19/08/2025	
	FORMATO	Elaboración de Resoluciones	TIPO DE PROCESO	ESTRATEGICO	

ARTÍCULO CUARTO: Publíquese este acto administrativo en el Portal Único de contratación SECOP II de conformidad con lo establecido en el decreto 1082 de mayo de 2015 y Decreto No 399 del 13 de abril de 2021

ARTÍCULO QUINTO: Esta resolución rige a partir de la fecha de su expedición y contra ella no procede recurso alguno.

Para constancia se firma la presente Resolución en el municipio de Mocoa 29 DIC 2025


CARLOS HUGO PIEDRAHITA PEREZ
 Alcalde Municipal de Mocoa.

Elaboró:	Celena Katherine Soria Pinta	Profesional de Apoyo	Oficina de Contratación Municipal	
Revisó:	Andrea del Pilar Aguilar Arcos	Jefe Oficina	Oficina de Contratación Municipal	
Aprobó:	Andrea del Pilar Aguilar Arcos	Jefe Oficina	Oficina de Contratación Municipal	